

**FORMATO N° 04
DESIGNACION DE COMITÉ DE SELECCIÓN.**

LICITACION PUBLICA N° 004-2023-CS-MDM/LC PRIMERA CONVOCATORIA

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	RESOLUCIÓN N° 308-2023-GM-MDM/LC
		Fecha	12/05/2023
2	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:		
2.1	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA N° 004-2023-CS-MDM/LC PRIMERA CONVOCATORIA	
2.2	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	
2.3	DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE TUBOS ACERO LAC DEL PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE "CARPINTERO KIRIGUETI DEL DISTRITO DE MEGANTONI- LA CONVENCION-CUSCO." (SEC.FUN. 008)	
2.4	VALOR ESTIMADO	RESERVADO	
2.5	NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	164	
3	DEPENDENCIA USUARIA	ADQUISICION DE TUBOS ACERO LAC DEL PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE "CARPINTERO KIRIGUETI DEL DISTRITO DE MEGANTONI- LA CONVENCION-CUSCO." (SEC.FUN. 008)	
4	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	081-0307
		Fecha	25/04/2023
5	DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	Presidente	CPC TEOFILLO PRADO LEON DNI N° : 80052264 CORREO : teoprado2015@gmail.com	Dependencia: ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
	Primer Miembro	ING. THALIA SHARMELY GAMARRA ATENCIO. DNI N° 70746905 CORREO: ts_atencio3@hotmail.com	Dependencia: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES
	Segundo Miembro	ING. HUGO SALAZAR REREZ DNI N° 24995461 CORREO husagrop@gmail.com	Dependencia: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES
6	DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	Suplente del Presidente	SATURNINO PARIONA CASTILLO DNI 41904314 - CORREO cpcnino@gmail.com	Dependencia: ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
	Suplente del Primer Miembro	ING. AMILCAR LLANQUI MENDOZA DNI N° 75662125 CORREO.: amilcarllm@gmail.com	Dependencia: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES
	Suplente del Segundo Miembro	ING. ABRAHAN HUARANCCA MELLADO DNI N° 44629377 CORREO : abrahancillo@gmail.com	Dependencia: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES
7	BASE LEGAL		
	<p>Artículo 43. Órgano a cargo del procedimiento de selección</p> <p>43.2. Para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre se designa un comité de selección.</p> <p>44.5. El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros.</p>		
8	OBSERVACIONES		
9	DECISIÓN QUE SE ADOPTA		
	Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.		
10	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI</p> <p><i>(Firma manuscrita)</i></p> <p>WILBER LAPA BERRUCAL GERENTE MUNICIPAL DNI 09757863</p>		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE			